

MIN. INT. (ORD.) N° 1034 /

ANT.: Ley de Presupuestos año 2020.

MAT.: Remite informe año 2020,
correspondiente al Programa 01 Glosa
06; Programa 02 Glosa 06; Programa
03 Glosa 05; Programa 05 Glosa 01,
Glosa 04, Glosa 06.

SANTIAGO, 30 MAR 2020

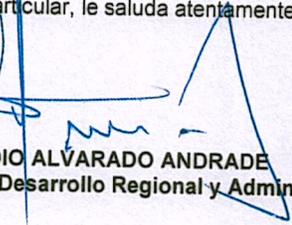
DE: **CLAUDIO ALVARADO ANDRADE**
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

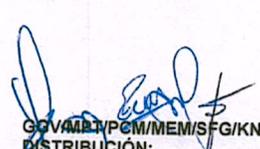
A: **RICARDO LAGOS WEBER**
PRESIDENTE COMISIÓN DE HACIENDA
SENADO DE LA REPÚBLICA

1. De acuerdo a lo establecido en la glosa citada en materia, correspondiente a la Ley de Presupuestos del Sector Público año 2020, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, compete a esta Subsecretaría informar a la Comisión de Hacienda del Senado sobre el desarrollo de sus programas.
2. Por lo anterior, remito a usted información requerida para el 1er trimestre año 2020, con antecedentes de los Programas.



Sin otro particular, le saluda atentamente,


CLAUDIO ALVARADO ANDRADE
Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo


GOV/INT/PCM/MEM/SFG/KNF
DISTRIBUCIÓN:

1. Sr. Presidente Comisión Hacienda del Senado
2. Gabinete del Ministerio del Interior.
3. SUBDERE - Gabinete.
4. SUBDERE - División de Municipalidades.
5. SUBDERE - División de Políticas y Desarrollo Territorial
6. SUBDERE - División de Desarrollo Regional
7. SUBDERE - División de Administración y Finanzas.
8. SUBDERE - Departamento de Finanzas.
9. SUBDERE - Unidad de Control Presupuestario.
10. SUBDERE - Oficina de Partes.